AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Crédito para el desarrollo del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 02 de agosto de 2016

Señores:
.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la **ACLARATORIA N° 02** del Llamado a **Contratación Directa** con **ID N° 309.168** para **"SERVICIO DE ETHICAL HACKING".-**

Consulta 1

En el Anexo B se establece:
c) Capacidad técnica:
Técnicos certificados y especializados en seguridad de la información que demuestren documentalmente, en áreas tales como: CEH, CISM, CISSP, GIAC, LPT. Y Curriculúm Vitae de los técnicos propuestos con los datos necesarios para el cumplimiento de las especificaciones técnicas ya sea experiencias, nivel académico y capacitaciones realizadas.

Solicitamos respetuosamente sean aceptados como válidos "Certificados y Curriculums Vitae" de profesionales técnicos sub-contratados por la empresa Oferente.

Respuesta:

Ajustarse a las especificaciones técnicas de la carta de invitación, en el sentido de que los personales propuestos deben mantener relaciones laborales de dependencia con la firma oferente, salvo que sea dependiente de filial, franquicia o empresa origen del oferente.-

Consulta 2

d) Experiencia:

i. Presentar un listado de clientes; como mínimo 3 (tres) InstitucionesPúblicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional, con datos de contacto actualizados, a quienes haya proveído servicios de Ethical Hacking, dentro de los 3 (trers) últimos años (2013-2014-2015), con el objeto de corroborar los antecedentes, experiencia y cumplimientos realizados con anterioridad, a través de llamadas telefónicas. Si las respuesta a la consulta telefónica hecha a las Instituciones Públicas y/o Privadas del listado de clientes presentado, sean negativas; se solicitará al oferente NOTA DE CONFORMIDAD DE CUMPLIMIENTO de dichos servicios, emitido por estas Instituciones presentadas. La no presentación de dicho documento será motivo de descalificación de la oferta.

ii. Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, como mínimo dentro de los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015), en la provisión de servicios de Ethical Hacking, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del territorio nacional. La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto equivalente a la cantidad máxima ofertado en el llamado de referencia. Las facturas y/ocontratos y/u órdenes de servicios, deberán ser de provisión de servicios de Ethical Hacking.

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° Piso
Teléfono: (595 21) 60 60 20 (R.A.)
Asunción - Paraguay

Solicitamos sean aceptados como válidos referencias de Clientes, sean estas Instituciones Públicas y/o Privadas, provenientes de la Empresa Sub-contratista cuyos Productos y/o Servicios el Oferente subcontratará para ejecutar el Contrato.

Asimismo, solicitamos sean aceptados facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, como mínimo dentro de los 3 (tres) últimos años (2013-2014-2015), en la provisión de servicios de Ethical Hacking, a Instituciones Públicas y/o Privadas, provenientes de la de la Empresa Sub-contratista cuyos Productos y/o Servicios el Oferente subcontratará para ejecutar el Contrato, asumiendo este último toda la responsabilidad técnico/financiera de la ejecución exitosa del mismo.

Respuesta:

Ajustarse a la carta de invitación, en el sentido de que el listado de clientes y contratos que acrediten las experiencias requeridas deben ser de la firma oferente en la prestación de servicios de Ethical Hacking a Instituciones Publicas y/o Privadas dentro del territorio nacional.

Consulta 3

1. CANTIDAD DE SERVICIOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Servicio de Ethical Hacking, según especificaciones técnicas	Horas	200	400

2. OBJETO

Prestar servicios de seguridad de la información en la modalidad de "Servicio bajo Demanda", en formato remoto (sólo para Pruebas de intrusión externas) y on-site. Cantidad de horas solicitadas para este servicio 200 horas.

De acuerdo al documento el servicio se realizará bajo demanda, esto quiere decir que según un calendario fijado por la Convocante se realizaran servicios específicos ya acordados. Consultamos si los valores de horas (Horas/Hombre) con un mínimo de 200 y un máximo de 400 horas (establecido por Adenda 1) se considera **anual o por el total de vigencia del contrato (24 meses). Favor aclarar.**

Respuesta:

Remitirse a la Adenda N° 03.

Consulta 4

En la Carta de Invitación. ANEXO C. Especificaciones Técnicas. Numeral 4. CONDICIONES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS (Cumple/No cumple). Dice:

"Se requiere que todo miembro del plantel técnico mantenga relaciones laborales de dependencia con la firma oferente, demostrable con una Declaración Jurada de la Empresa

DIANA MARTINEZ
AFD Unidad Operativa de Contratación

AFD Unidad Operativa de Contratación

y/o Constancia de IPS donde detalle los funcionarios asegurados por el oferente, con una antigüedad de 6 (seis) meses como mínimo. El Oferente podrá presentar una nómina compuesta por profesionales dependientes de otra empresa especializada en seguridad de la información, sea esta nacional o internacional, siempre y cuando se cumpla que el profesional se desempeña como personal dependiente en una filial, franquicia o empresa origen del Oferente, sea nacional o internacional."

Solicitamos respetuosamente a la convocante sea aceptado un plantel técnico profesional que mantenga relaciones laborales de dependencia por contrato con una antigüedad de 6 (seis) meses como mínimo con la empresa que prestará los servicios requeridos en el PBC, y demostrable con una Declaración Jurada de la misma. Así también, solicitamos que la nómina a ser presentada esté compuesta por profesionales certificados dependientes por contrato de la empresa especializada en seguridad de la información (ethical hacking) sub-contratada.

Respuesta:

Ajustarse a las especificaciones técnicas de la carta de invitación, aclarando que se requiere que los personales propuestos mantengan relaciones laborales de dependencia con la firma oferente, demostrable con declaración jurada de empresa y/o constancia de IPS; salvo que los personales propuestos sean dependientes de una filial, franquicia o empresa origen del oferente sea nacional o internacional.-

---

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

DIANA MARTÍNEZ
Asistente de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos